

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.429

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 4 de Abril de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

UN GOBIERNO A PLAZO FIJO

¿Habrá que decir que la solución de la crisis ha constituido una sorpresa para todos...? De todas las soluciones que se perfilaban en el horizonte político—bastante cerrado, por cierto—la que parecía más verosímil era este Gobierno francamente minoritario—mucho más minoritario que el de Samper—a base de radicales, tres progresistas y dos indefinidos llamados técnicos. Y conforme la sorpresa ha sido general, el criterio de la mayoría es también unánime en señalar la provisionalidad del Gobierno que Lerroux ha formado. Todas las opiniones, efectivamente, coinciden en apreciar que el actual Gobierno no es interino. Podría llamarse "Gobierno-puente", pero se nos ocurre preguntar: Puente para dar paso, ¿a qué...? Hé aquí la incógnita que preocupa al momento. Porque, nadie duda que este Gobierno—desconcertante—tiene los días contados, como Babilonia. Su derrota en las Cortes se anuncia ya a plazo fijo. Y así las cosas, ¿qué extraños factores han influido para esta insólita solución? ¿Qué circunstancias concurrían en el momento político para rehuir la solución que parecía la más acertada, más armónica y más importante numérica en la Cámara. Después del 6 de octubre, la evidencia de la solución era más patente. Y sin embargo de esto, no se ha hecho así. ¿Motivos? ¿Consecuencias? ¿Quién lo sabe! Por de pronto la "Ceda" ha perfilado una posición trascendental: la ruptura de hostilidades con el Gobierno. Y esto traerá inexorablemente un hecho no menos trascendental: la caída del Gobierno en pleno Parlamento, tan pronto se presente a él. Gil Robles lo ha anunciado categóricamente. Se sabe esto en todos los sectores. Se sabe esto en todos los partidos que fueron gubernamentales, y no ignorándolo nadie, a trancas y barrancas de la realidad del momento se ha constituido un Gobierno de vida efímera y a plazo fijo.

Pero descontada ya la interinidad del Gabinete presidido por Lerroux, cabe pensar en la salida de esta situación cada día más complicada. Llegará, transcurridos los treinta días en que permanecerá en las Cortes por decreto presidencial, el instante decisivo en que habrá de buscarse otra solución más definitiva al problema. Y entonces habrá que pensar en hacer, quíerese o no, lo que ahora no se ha hecho, o disolver las actuales Cortes. Esta es realidad clara y transparente como el agua. Sería ridículo empeñarse en desconocerlo y pueril querer ocultarlo. No es un secreto para nadie.

Por eso es preciso pensar en otras causas que escapan a la penetración de los ciudadanos ajenos al juego interior de la política, para explicar la situación. Se dice "oficialmente" que este Gobierno tiene por finalidad casi exclusiva, dar una tregua para que los espíritus se pacifiquen. Pero bien se ve que lejos de pacificarlos, contribuirá a hacer más profundas las discrepancias y más difíciles las relaciones entre los partidos que hasta hace poco fueron colaboracionistas.

Esta es la realidad. Y lo más lógico, es pensar en que acaso el momento de una consulta electoral que marque definitivamente la voluntad de los ciudadanos, está próximo. Los hechos lo demuestran palmarmente...

Instantánea política

## En plena confusión

Ya está formado el Gobierno minoritario e interino. La solución de la crisis no sólo no ha resuelto el problema político sino que le aplaza, con esas interinidades peligrosas que no obligan a los Gobiernos a tomar nada en serio contando con la brevedad de sus días. Todos los altos cargos serán ahora renovados, precisamente los que ponen en marcha la máquina administrativa, llevan iniciativas ante el Ministro y dan continuidad a la obra política. Estos altos cargos serán mantenidos durante el tiempo que duren las sesiones de Cortes suspendidas pero al parecer

cargo de formar gobierno a los socialistas, sino una sola vez y con observaciones que hicieron imposible el intento del señor Prieto.

Porque el porvenir político es más cerrado que nunca, la CEDA ha ordenado a sus organizaciones que estén dispuestas para la lucha electoral.

Alvarez de León

## El artículo 81 de la Constitución

El artículo 81 de la Ley fundamental del Estado, en la que se ha basado el Presidente de la República para conceder al jefe del nuevo Gobierno, señor Lerroux, el decreto de suspensión de Cortes dice lo siguiente:

"El Presidente de la República podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura, sólo por un mes en el primer período y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58 (que las Cortes se reúnan sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año y funcionen, por lo menos, durante tres meses en el primer período y dos en el segundo.)

El Presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

- Por decreto motivado.
- Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días.

En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes, llevará a la destrucción del Presidente."

LEA USTED EL "DIARIO"

## Lerroux y Gil Robles hacen declaraciones a "Le Petit Journal" de París

### Preferiría—dice el primero—presidir un Gobierno Centrista antes que otro Centro-derecha

### El jefe de A. P. A. manifiesta que se impone una profunda transformación del régimen parlamentario y la reforma imprescindible de la Constitución

París.—"Le Petit Journal", en una serie de artículos que el diputado M. Jean Montigny consagra a nuestro país, recoge unas declaraciones del señor Lerroux y de don José María Gil Robles.

El señor Lerroux ha dicho: "Soy un viejo republicano y mi fe en la democracia se nutre de 50 años de lucha sin desfallecimiento. Preferiría presidir un Gobierno centro izquierda, más que un Gobierno centro derecha; pero he de renunciar a mis opiniones para salvar al régimen en dificultades de importancia.

Tengo confianza en la obra de los partidos democráticos; trabajé porque colaboraran, pero, desgraciadamente, no lo conseguí. Espero que esos partidos opten por la única solución que se me ofrece para cumplir mi deber de republicano. Creo en el porvenir de la democracia parlamentaria de España, porque España ve en la República la salvaguardia de la dictadura. Después de la experiencia de cuatro años de República, vividos a través de penosos obstáculos, tengo el convencimiento de que nuestro régimen disminuirá los egoísmos particularistas y la locura del colectivismo."

### Ballables de éxito

**CAROLCA**, de la película "Volando hacia Río Janeiro"  
Es un disco Regal, de actualidad  
De venta: FELICIANO ORTEGA  
Maquinaria-Radio  
PALENCIA

## Un hecho trascendental

"Informaciones" dice:

Es ya del dominio público la actitud de la Confederación Española de Derechas Autónomas frente a los Gobiernos que se formen sin su concurso y las razones poderosas en que se funda. La CEDA ha cesado de ser un apoyo para las combinaciones con que se pretende eludir los mandatos del Cuerpo electoral, tales como se manifestaron en noviembre de 1933. El señor Gil Robles, con el apoyo entusiasta de los ciento dieciséis diputados de su minoría, de los Comités provinciales y locales de su partido, y, sobre todo, de la enorme masa de españoles que le sigue y en estos últimos tiempos se había sentido impaciente por desesperanzada, recomienda su cruzada para imponer la voluntad nacional dentro de los caminos legales.

Parece innecesario encarecer la importancia de este hecho. Viene a representar, en rigor, el fracaso de una política conjunta de atracción al régimen de grandes masas de españoles honrados, que han venido realizando los señores Lerroux y Gil Robles, y que hasta este momento parecía haberse desenvuelto con éxito. No puede imputarse a ninguno de los dos ese fracaso. Han hecho cuanto estaba en su mano para impedirlo. Dentro de su historia, de su ideología de sus compromisos de partido, pero con una visión amplia, generosa, patriótica, el señor Lerroux ha procurado hacer entrar dentro de la legalidad republicana fuerzas sociales y políticas, que, sin un espíritu sectario, no es posible mantener alejadas de ella. Ha tenido una visión de verdadero estadista, que supera las mezquindades de partidos, para abarcar en su integridad el panorama político de la Patria. Y le ha acompañado en ese empeño arduo, en el que no le han faltado ni los reproches ni las amarguras, don José María Gil Robles.

No concebía el jefe de Acción Popular que, procediendo pacífica y legalmente, acatando y sirviendo con lealtad el régimen republicano, hubiera de encontrar obstáculos. Ello le obliga a rectificar su camino. No es el sentido de salirse de la legalidad, claro está, sino en el de buscar dentro de ella el modo de imponer y servir la voluntad mayoritaria del país; que, en definitiva, ésta es la que impera.

El señor Gil Robles ha dicho:

"La experiencia que acabamos de vivir me obliga a considerar como muy difícil o imposible que España continúe fiel a esos que se llaman ideales democráticos, si no se hace una transformación profunda en el actual régimen parlamentario. Soy un entusiasta de las Asambleas deliberantes, pero no del régimen parlamentario como se practica hoy. Es necesario disminuir las atribuciones de la actual Cámara deliberante y transformar la segunda Cámara en una Asamblea permanente corporativa,

organismo que represente la economía nacional, donde concurren las actividades productoras del país, las fuerzas sociales y morales. Es preciso reforzar la autoridad del Estado, sustrayéndole de la influencia continua del Parlamento."

Por último, preguntado si cree imprescindible la revisión constitucional de España, respondió:

—Seguro. Sobre todo en los capítulos que se refieren a la Iglesia, a la enseñanza, a la familia y la propiedad.

## Datos biográficos de los nuevos Ministros

### EL DE GOBERNACION

Don Manuel Portela Valladares, jefe del Gobierno de Cataluña y Ministerio de la Gobernación.

Con la Monarquía fue gobernador de Barcelona, y luego ministro de Fomento. Ocupaba este Ministerio el 13 de septiembre de 1923, al producirse la sublevación del general Primo de Rivera. En la noche anterior, el señor Portela salió de Madrid para Barcelona, con el entonces secretario particular suyo y hoy embajador en el Vaticano, don Leandro Pita Romero, y fue invitado en Zaragoza a regresar a Madrid, por la actitud del general Primo de Rivera.

El señor Portela se mantuvo apartado durante los años de dictadura, y al proclamarse la República expresó su adhesión al señor Lerroux.

Fue designado gobernador general de Cataluña después de la revolución de octubre.

### EL DE LA GUERRA

El general Masquelet, nació en El Ferrol, en 14 de julio de 1871. Ingresó en el Ejército en 29 de agosto de 1886. Procede del Arma de Ingenieros, y está considerado como un verdadero técnico en todas las cuestiones que se relacionan con este Cuerpo.

No ha actuado nunca en política, y, por lo tanto, no está afiliado a partido alguno.

Ha desempeñado diversas comisiones propias del Arma a que pertenece, y, no obstante pertenecer al Ejército, ha sido profesor de la Escuela Naval de El Ferrol.

En la actualidad desempeña la jefatura del Estado Mayor Central, cargo para el que fue nombrado el 6 de julio de 1932.

### EL DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Ramón Prieto Bances, que fue subsecretario de Instrucción con don Filiberto Villalobos, es asturiano, nacido en Oviedo, en 1888.

Es catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Oviedo. Perteneció al partido Progresista.

### EL DE MARINA

El nuevo ministro de Marina nació en Madrid, en 8 de febrero de 1871, e ingresó en la Marina en 1 de enero de 1887. Siguió su carrera en diversos mares y colonias, ascendiendo a contralmirante en octubre de 1928 y a vicealmirante en septiembre de 1931. Tomó parte en las guerras coloniales de Cuba y Marruecos y en la guerra hispanoamericana, mandando el cañonero "Ardilla." Fue agregado en Roma en los años 1923 a 1927. Ha desempeñado los cargos siguientes: jefe de la Comisión de Marina en Londres durante los años 1928 a 1930; jefe de la escuadra de cruceros y almirante de la Escuadra hasta 1931, en que fue nombrado jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

En enero de 1934 fue nombrado vicesecretario general de la Armada. Asistió en Ginebra, como vocal técnico naval representante de España, a las sesiones de la Comisión de Desarme de la Sociedad de las Naciones durante los años 1924, 1925 y 1926.

Posee diversas medallas y condecoraciones navales nacionales y extranjeras.

### EL DE HACIENDA

Don Alfredo Zavala Lafora procede del Cuerpo de Abogados del Estado. Ha sido director general de la Deuda Pública y de lo Contencioso del Estado. Desempeña actualmente el cargo de gobernador del Banco de España, y además pertenece como miembro representativo del ministerio de Hacienda, a la Comisión nombrada para estudiar un plan de economías presupuestarias.

### EL DE AGRICULTURA

Don Juan José Benayas Cabedo cuenta treinta y cinco años y fue registrador de la Propiedad cargo en el que se encuentra excedente.

En los últimos tiempos de la Monarquía el señor Benayas fue secretario de la Academia de Jurisprudencia.

Los registradores de la Propiedad lo designaron vocal en el Consejo de Instituto de Reforma Agraria en octubre de 1932 y al mes siguiente fue nombrado subdirector jurídico del Instituto.

En Septiembre de 1933 el entonces ministro de Agricultura don Ramón Feced, nombró al señor Benayas director general de la Reforma agraria, y en el cargo ha continuado sin interrupción, merced a su competencia hasta ahora que pasa a ser ministro de Agricultura.

El señor Benayas nació en Torrijos (Toledo), y pertenece al Partido Progresista.

## FLORENTÍN PÉREZ

MARMOLISTA  
PALENCIA

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

## LA SEÑORITA

### EMILIA L. COTERILLA GUTIERREZ

falleció el día 4 de Abril de 1935

a los 25 años de edad

D. E. P.

Su afligida madre **Sofía Gutiérrez; hermana María López Coterilla; hermano político Antonio R. Díez; tios Emilia L. Coterilla, Jesús, Julio, Carolina, Teresa y Leonardo; sobrinos, primos y demás familia,**

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, y ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral y conducción del cadáver: Mañana día 5, a las nueve.  
Iglesia parroquial: Santa Marina.  
Casa mortuoria: Anastasia Santa María, 4.  
Misa de familia: El día 6, a las nueve.  
No se reparten esquelas.

LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

## El primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno

Madrid.—A las seis y cuarto comenzaron anoche a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo para asistir al Consejo, que comenzó veinte minutos después.

El señor Royo Villanova, poco después de entrar el jefe del Gobierno en su despacho, lo visitó para darle la enhorabuena por haber llegado a feliz término en sus gestiones para formar un nuevo Gobierno.

Todos los nuevos ministros, señores Salas (de Marina), Masquelet (de Guerra), Zavala (de Hacienda), Benayas (de Agricultura), Prieto Bances (de Instrucción Pública), y Guerra del Río (de Obras Públicas) asistieron al Consejo. El único que faltó fue el de Gobernación, señor Portela Valladares, por encontrarse en Barcelona.

El señor Prieto Bances dijo que había tomado posesión de la cartera hacía pocos momentos.

La reunión fue breve, y el primero en salir, a las siete y cuarto, fue el ministro de Agricultura, señor Benayas, que dijo:

—Los demás ministros quedamos tomando el té. Yo me marché al ministerio de Agricultura, donde me esperan para tomar posesión.

Momentos después salió también el de Hacienda, señor Zavala, que dijo igual que su compañero.

A las siete y treinta y cinco de la tarde salió el señor Jalón, manifestando a los informadores:

—No hemos celebrado Consejo. Solamente nos reunió el presidente para presentarnos. También hemos nombrado vicepresidente del Consejo, recaeendo este nombramiento en el señor Rocha, que de hecho ya lo era anteriormente cuando estaba ausente el señor Lerroux.

A mí—continuó el señor Jalón—me han nombrado secretario,

## Las izquierdas de propaganda

### Gordón Ordás y Pascual Leone hablarán en Palencia el domingo

Madrid.—En el Congreso se reunieron varios destacados republicanos, en amplio grupo de diputados entre los que se encontraban don Miguel Maura, el señor Martínez Barrio, don Cirilo del Río, don Antonio Lara, don Augusto Barcia y el señor Martínez Arenas; se habló extensamente del desarrollo de la crisis y del nuevo Gobierno.

Los periodistas tuvieron conocimiento de que durante este mes se realizará una activísima campaña de propaganda por toda España de los diferentes grupos republicanos. El próximo domingo hablarán en Palencia los señores Gordón Ordás y Pascual Leone, y en Orense, don Diego Martínez Barrio, el señor Recaséns Siches y don Faustino Valentí.

que ya lo era, no por ser más joven, sino por veterano.

Momentos después salió el jefe del Gobierno, señor Lerroux, que hizo las mismas manifestaciones que el señor Jalón, diciendo:

—Sólo tuvimos un cambio de impresiones para presentar a los ministros.

Ahora—dijo—voy al ministerio de la Guerra, donde daré posesión al nuevo ministro general Masquelet.

—¿Cuándo vendrá a Madrid el señor Portela Valladares?—le preguntaron.

—No sé, pero creo que vendrá mañana, pues me acaba de telefonar, y dijo que salía mañana para Madrid, aunque no me dijo en qué forma hacía el viaje.

## Los políticos y el nuevo Gabinete Lerroux

Madrid.—El señor Azaña, ex-presidente del Consejo y jefe del partido de Izquierda Republicana, conoció a los pocos momentos de hacerse pública la lista del Gobierno y la declaración contenida en la nota facilitada por el señor Lerroux, manifestando:

—No es a las personas que viven encajadas en los partidos democráticos, sino a éstos, a quienes corresponde expresar juicios respecto del programa expuesto por el nuevo Gobierno.

Izquierda Republicana, por tanto, será la que opine, y la opinión de Izquierda Republicana será la mía.

Don Cirilo del Río.—Estoy muy satisfecho. Dentro de las posibilidades que tenía el Presidente, la solución de la crisis la encuentro muy acertada. Ha estado muy bien.

Del grado de mi satisfacción puede juzgarse por el hecho de que mi partido tiene dos ministros en el nuevo Gobierno: los señores Benayas y Zavala."

El señor Albornoz.—Como en política todo es relativo, la solución de la crisis me parece bien con arreglo a las posibilidades del momento. Los republicanos considerarán esto como un respiro, que les permitirá prepararse para un futuro próximo.

Ya en los últimos meses se ha cía imprescindible la inteligencia entre los republicanos; pero ahora es tanto más necesaria cuanto que se ha de vivir prevenidos y preparados para una solución que no podrá hacerse esperar.

Don Emiliano Iglesias.—Vamos encerrándonos en un callejón sin salida. Las prórogas de los presupuestos tienen en la Constitución un límite que coincide con la fecha de la revisión constitucional. No entiendo cómo se ha llegado a esta solución. No debió provocarse la crisis; pero, una vez planteada, no debieron aumentarse las inquietudes que la originaron.

El señor Martínez de Velasco.—Dada mi posición, no puedo decir nada. Mi deseo es que haya paz y tranquilidad en España. Mi apoyo parlamentario al Gobierno que se ha formado no puede tener más extensión que la del programa del partido agrario.

El señor Aizpín.—Tengo la impresión de que es un Gobierno interino.

El señor Pérez Madrigal.—La solución de la crisis es un esbozo del triunfo del 6 de octubre.

El señor Maura.—Creo que no es momento para opinar; es menester dejar pasar este mes, que servirá de sedante.

El señor Barcia.—La torpeza de mi inteligencia y el embotamiento de mi sensibilidad, me impiden darme cuenta exacta de esta crisis, que no sé cuándo empezó ni calculo cuándo puede terminar.

El señor Casanueva.—No quiero opinar en estos momentos sobre el asunto. Sólo me interesa aclarar determinadas versiones que se han dado sobre el juicio de mi jefe político, en el que se ha querido ver una incompatibilidad del partido con el régimen, siendo así que ello no es cierto; aunque haya algunos disgustos, son momentáneos.

LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador

A la hora de costumbre recibí a los periodistas locales el Gobernador civil señor Maesso y conversando con ellos les hizo las manifestaciones siguientes.

He recibido la visita del Alcalde y Secretario municipal de Quintana del Puente, quienes me comunicaron que aquel Ayuntamiento se halla dispuesto a realizar en la casa-cuartel de la Guardia civil, con toda urgencia, las obras necesarias para poder atender al aumento de fuerzas que corresponde a aquel puesto como consecuencia de la reorganización y acoplamiento anunciado por la Superioridad. Este rasgo espontáneo del Ayuntamiento de Quintana del Puente, dijo el Gobernador, bien merece mi sincero aplauso.

También me han visitado los Alcaldes de Castromochó, Baquerín de Campos y Abarca, para hablarme de asuntos de riegos, utilizando las aguas del Canal de Castilla y su riego le he transmitido con gran interés al Ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, con el que conferencé por teléfono.

Recibí después a una comisión de obreros de la capital, que me rogó viese los medios de remediar la situación en que numerosos jornaleros se encuentran, por hallarse desde hace mucho tiempo en paro forzoso. Les prometí intensificar mis gestiones en sentido favorable a sus justas peticiones y espero que en la próxima semana podremos dar colocación a bastantes obreros de los que ahora no trabajan.

A continuación, añadió, recibí la visita del Administrador de la fábrica Azucarera "Ebro-Castilla" de Venta de Baños, quien me expuso las dificultades con que dicha sociedad tropieza para poder adquirir unos terrenos que serían destinados a la construcción de la proyectada barriada de casas, escuelas y piscinas, con destino a los obreros de la ya citada fábrica y de la de Alkoholes de la misma empresa.

Ante las razones y datos que el señor Administrador de la Azucarera me expuso, hemos acordado que mañana por la tarde iré con él a Villamuriel de Cerrato con el fin de entrevistarnos con el Alcalde y con varios propietarios de aquel término municipal y ver la posibilidad de llegar a un acuerdo, que indudablemente redundaría en positivos beneficios para todos. Yo espero que de esta entrevista ha de salir un resultado satisfactorio.

El catedrático del Instituto don Jesús Rebollar, me ha visitado para hablarme de asuntos particulares.

Nos dijo después el señor Maesso que había conferenciado por teléfono con el Inspector general de la Guardia civil señor Cabanellas, rogándole sean atendidos los deseos de los pueblos de Villagimena y Villodrigo, referentes al aumento de fuerzas de la Benemerita en aquellos puestos, significando que se hallan dispuestos los referidos Ayuntamientos, a realizar las obras que para ello fuesen precisas en las casas y cuarteles que ahora tienen. El General Cabanellas, prometió atender este ruego y seguidamente para adquirir una información técnica, conferenció por teléfono con el Teniente coronel provincial de la Guardia civil.

Por último nos manifestó el Gobernador civil que aparte el hallazgo de armas y explosivos realizado por la Guardia civil del puesto de Orbó, de que damos información por separado, las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**GAFAS-LENTES**  
despacho en el acto de recetas  
**CASA SALAMANCA**

**EL HOMBRE ELEGANTE** se viste con **Rubio y Velázquez**  
Sastre de moda entre elegantes, que distinguen la Casa más surtida en Pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito, precios ventajosos.  
Mayor, 133  
Palencia

**M. CEBRIAN NÁGERA**  
Medicina General - Piel y vías urinarias  
Consulta de 11 a 1 Mayor pral., 118, 2.º

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75  
VALLADOLID

## Sucesos en la capital

Detenidos

Por los agentes de la brigada móvil, fueron esta madrugada detenidos y entregados a la policía de nuestra capital, como sospechosos e indocumentados, tres individuos con domicilio en Madrid, que dijeron llamarse Joaquín Acal Fernández, Domingo García Castro y Rafael Pascua Hergueta.

Estos detenidos han quedado en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia a la disposición del Gobernador civil de la provincia, hasta tanto que de la Dirección general de Seguridad se reciban los correspondientes informes de ellos.

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Hilario Alfonso Franco, de 35 años, domiciliado en el barrio de Allende el Río, denunciando que ha sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de Avelino Pisano, horrelano también domiciliado en la referida barriada.

El denunciante fué asistido en la Casa de Socorro de varias erosiones en la región malar y una herida contusa, con gran hematoma, en la región superciliar izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones y que Avelino Pisano le causó al agredirle.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

## Notas militares

SERVICIO PARA EL DIA 5

Oficiales.—Cuartel, Capitán don Eduardo Martínez Medrano; Imaginaria, Capitán don Emilio Asensio Poncelez; Guardia, Teniente don José Llambea García; Imaginaria, Teniente don Miguel Delgado Arconada; Vigilancia, visita de Hospital, Compañía y Estación, Alferez don Justiniano Pérez Flores; Retén, Teniente don Rafael Martín Castellanos.

Suboficiales.—Guardia de Cárcel, Sargento primero don Francisco Fernández Ferrero; Guardia de Prevención, Sargento primero don Julián Cuesta Ballesteros; Imaginaria, Sargento don Amadeo Ocasar Barroso; Vigilancia, Sargento, don Aurelio Lozano Martín.

Grupo retén, Segunda Compañía de Ametralladoras.

## Vida religiosa

EN SAN FRANCISCO

El Apostolado de la Oración tendrá mañana, primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús los cultos siguientes:

Misas de comunión general a las seis y media y a las ocho, celebrándose a las diez y media el santo sacrificio en reparación de las ofensas que se le infieren al amantísimo Corazón.

Seguidamente exposición de Su Divina Majestad, a quien velarán los celadores hasta el ejercicio de la tarde que comenzará a las seis y tres cuartos.

SAN MIGUEL

Mañana viernes día 5, celebra la Archicofradía de la Santa e Ilustre Esclavitud de N. P. Jesús Nazareno Rescatado (Vulgo Medicina Celi) el quinto viernes de Cuaresma.

Por la mañana a las 8 misa de comunión general, a las 12 misa en la que se hará el devoto ejercicio de los siete viernes. Por la tarde la función será a las 7.

Nota: Se participa a todos los Esclavos, y demás fieles que el Viernes Santo, después de los Oficios Divinos, habrá un Solemnísimo "Via Crucis", y a las 3 dará comienzo las siete palabras, que la predicará el elocuente orador sagrado R. P. Fray Secundino Martín. O. P. estos cultos son organizados por esta Archicofradía.

## Sucesos en los pueblos

Venta de Baños

Un robo

Esta mañana cuando se disponía a abrir, a la hora de costumbre, su establecimiento de peluquería establecido en la planta baja de la casa número 37 de la calle de Pablo Iglesias, el vecino e industrial de esta localidad Félix Escudero Villarrubia, notó con la natural sorpresa que el candado y cerradura de la puerta principal, habían sido forzados con una palanqueta y que en el interior de la barbería, se observaba gran desorden.

Avisada la policía, esta en unión del dueño del establecimiento realizó una inspección ocular en el establecimiento del señor Escudero, comprobando que en él se había cometido un robo durante la pasada noche y que los autores, se habían apoderado de seis navajas de afeitar y cinco máquinas de cortar el pelo y otras herramientas, valorado todo ello en unas 200 pesetas.

Hecha la correspondiente denuncia del hecho ante el juzgado municipal, los agentes de Vigilancia y la Guardia civil de esta residencia, realizan las diligencias oportunas para descubrir a los autores del robo.

Fuentes de Nava

Accidente desgraciado

Ayer a primera hora de la mañana, se registró en esta villa un desgraciado accidente que ha causado honda emoción, ya que en el resultado víctima un joven de la localidad, muy conocido y apreciado por sus convecinos.

Sobre las siete y media de la mañana y con el propósito de llenar unos sacos, acudió al pajar que en la calle Mayor número 61, tiene el vecino Juan Santiago un hijo de éste llamado Clemente, joven de 25 años, que desde hace tiempo y por padecer enfermedad crónica se halla muy delicado de salud.

Al movimiento efectuado para llenar los sacos, la enorme pila de paja que se acumulaba en el local, se derrumbó, cayendo sobre Clemente.

Este, por su delicado estado, no tuvo las energías suficientes para salir de entre la paja que tenía encima y cuando sus familiares, alarmados por la tardanza acudieron al pajar en su busca, le hallaron sepultado y ya cadáver.

El médico titular de la villa certificó a instancias del juzgado municipal, que instruyó las oportunas diligencias, que Clemente había fallecido por asfixia.

El juez municipal, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Orbó

Hallazgo de explosivos

Cuando unas parejas de la Guardia civil practicaba reconocimientos por las afueras del pueblo y en el monte denominado de Villaberzosa, halló escondidas entre unas piedras y matorrales, varios explosivos y armas, que indudablemente debieron ser enterrados por los revolucionarios durante los primeros días del pasado mes de octubre.

La Benemerita encontró una bomba de gran tamaño y veinte kilogramos de peso, construida con un voluminoso pote de hierro fundido; una escopeta, con su retaco; diez cartuchos de dinamita; 34 fulminantes para explosivos y cuatro metros de mecha inflamable.

Del hallazgo se ha dado cuenta a las autoridades militares y civiles.

Villasarracino

De un accidente de automóvil

El conductor del coche de línea Palencia-Cervera don Victorino Zumaga Merino nos ruega hagamos constar referente a una noticia publicada ayer en este periódico, procedente de Villasarracino, que el hecho se produjo a las seis de la tarde cuando el coche de línea estaba parado.

Entonces un camión, marca "Liberty" de la propiedad de don Adolfo Alvarez, que se dirigía por el mismo lugar en dirección contraria, se precipitó sobre el coche de línea, produciéndole desperfectos de consideración en toda la carrocería.

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin una son mantas bonitas otra la Casa Martín  
Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero  
MAYOR, 78

## Palencia al día

Después de la crisis, renace la tranquilidad en los espectadores de la política. O lo que es lo mismo: tras de la tempestad... etc.

—En el Gobierno civil, la actividad acostumbrada. Asuntos de trámite y pare usted de contar.

—En el capítulo de sucesos de los pueblos, hay que consignar un accidente desgraciado en Fuentes de Nava y el hallazgo de un nuevo alijo de armas y explosivos en un monte del término municipal de Orbó, que demuestra la "candidez" y falta de preparación del movimiento revolucionario de octubre...

De política, aunque parezca mentira en estas circunstancias, también comienza a hablarse. Nos referimos a la política local. Se anuncian mitines y hasta se proyectan uniones que cuando se conozcan producirán pasmo al más sereno.

¡Los tiempos antiguos quieren volver!

## El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 696,4

A las 8 de hoy, 699,5

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 10,4

Mínima de hoy, bajo cero, 2,2

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, NE.

A las 8 de hoy, NE.

## PARA TRANSPORTES

RAPIDOS y ECONÓMICOS

CAMIONES

¿Desea Ud. un coche elegante y económico?

Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy funciones a las siete y media y diez y media de la noche estrenándose la gran película NO SOY NINGUN ANGEL, por Mae West.

Mañana DOS ENREDOS, de la Fox.

El domingo SEÑORA CASADA, NECESITA MARIDO, por la genial Catalina Bárcena.

## Fotografía de Moda

Esta acreditada casa, pensando como siempre en dar satisfacción a su clientela, ha renovado completamente el Estudio Fotográfico, instalando una cabina eléctrica sistema "Sender" (lo más nuevo que se conoce) con la cual se pueden hacer toda clase de trabajos modernos, invitando al público a visite la nueva exposición de sus vitrinas.

Fotografía de Moda, Mayor Principal, 76.

## De Hacienda

Ascensos.

Han sido ascendidos por la Superioridad los siguientes funcionarios de esta Delegación:

A jefe de tercera clase, don Basilio Castell Alvarez.

A auxiliares de tercera, señoras Gracia Gil Bernis, don José García Ortiz y don Ignacio Manuel Rodera.

Enhorabuena.

## Registro civil

NACIMIENTOS

Antimo, García Centeno, de Antimo y Abilia, República Argentina, 5.

Clemente Velayos Pastor, de Clemente y Aurora, Valentín Calderón 19.

Ángel Ramos Liébana, de Ángel y Germana, García Ruiz, 9.

Juana Simón Amor, de Moisés y Salvadora, Camino de San Román.

Pilar Rodríguez Esteban, de Anastasio y Pilar, Corral de Pinta, 3.

DEFUNCIONES

Antonio Morrondo Fernández, de 7 meses, Pablo Iglesias, 176.

Emilia López Gutiérrez, de 28 años, soltera, Anastasia Santa María, 4.

## Diputación Provincial

Estudiantes ingleses a Palencia

Al recibirnos esta mañana el presidente de la Diputación, don Luis Nájera, nos dijo que se habían tenido noticias, retransmitidas por el Patronato nacional de Turismo (Oficina de Palencia), acerca del próximo viaje que realizarán a España los estudiantes ingleses de distintas Universidades.

De esas caravanas de jóvenes animosos, visitarán la ciudad de Palencia y los principales monumentos artísticos de su provincia, 17 aventajados alumnos de la Universidad de Liverpool y Manchester.

La llegada se anuncia para el día 24 del actual.

## OCULISTA

YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA

A BOCA-PLAZA, 4, 1.º

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL

(Encina del Bar Palentino)

PALENCIA

Contestando a unas hojas

## Una nota del Colegio de Arquitectos

La Delegación en Palencia del Colegio oficial de Arquitectos de León, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Esta Delegación ha tenido noticia de que se ha repartido una hoja suscrita por los señores Paz y Azpiroz, y en contestación a ella se complace en hacer pública para conocimiento general la contestación que al escrito firmado por dichos señores, redactó con fecha 2 de los corrientes y que dice así:

Hace un mes próximamente, se recibió en esta Delegación la contestación de ustedes al informe emitido a instancia del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, relacionado con sus trabajos en pro del ensanche y reforma interior de parte de la misma.

Deliberadamente ha dejado esta Entidad transcurrir todo este tiempo ya que la primera impresión producida por la lectura pudiera habernos llevado a contestarlo en forma quizás tan desentonada y escasa de buen gusto como la que ustedes emplean, aunque dudamos de haberlo podido lograr.

Por evidente tenemos que si ustedes se hubieran tomado antes de contestar, todo el tiempo necesario para calmar sus excitados nervios, no nos hubieran proporcionado ocasión de darles una lección—modesta y provinciana—de serenidad, cultura y ecuanimidad.

No merecen tenerse en cuenta las sinrazones y conceptos acomodaticios, en verdadero cúmulo, que figuran en su escrito; únicamente, si, hemos de desearles que en ningún párrafo de nuestro informe, que mantenemos íntegro en todas sus partes, figuran las expresiones de "irrealizable" e "ilusorio" que nos atribuyen y que seguramente las habrán incorporado procedentes de alguna otra opinión oral o escrita sobre el tema, distinta de la nuestra.

Todas las reprobables cualidades que campean en sus dilatadas líneas llegan a su colmo, al transcribir una carta particular y amistosa, en la que nada deshonroso ni delictivo se propone por su remitente; es éste un procedimiento de polémica muy incorrecto y peligroso. Por otra parte el colegiado a quien se refiere ha dado ya ante esta Delegación explicaciones en cantidad y calidad suficientes para que su conducta quede clara y diáfana por completo.

A mayor abundamiento nos creemos en el caso de advertirles que así el texto literal de nuestro informe como toda la gestión de la Delegación, en relación con el tema, merecieron la más completa y total aprobación por parte del Colegio oficial de Arquitectos de León, en su sesión plenaria de 16 de marzo último.

Y damos por terminada nuestra respuesta rogándoles nos dispensen el favor de no enviar nuevos escritos, para evitarnos las descortesías de no contestarlos; y desde luego declinamos el honor de aceptar la polémica a que nos invitan por parecernos excesivamente pintoresco el procedimiento de dilucidar cuestiones técnicas en medio de la plaza pública "partiendo el sol" como en los tiempos heroicos del romancero.

Palencia 2 de abril de 1935—LA DELEGACION.

Señores don José Paz y don José de Azpiroz."

## Revista de los mercados

Palencia, 4

Continúa en el mismo estado y en el mismo tensión el movimiento mercantil de las lonjas cerealistas, después de resuelta la crisis.

Aunque—por impresiones—se cree que el nuevo titular de Agricultura, señor Benayas mantendrá en su vigor todas las disposiciones proteccionistas de Jiménez Fernández y estimulará a su fiel cumplimiento a las Provinciales de Contratación, se ignora si la actividad de la compra-venta continuará aferrada a la misma tónica de negocio. El tiempo y el nuevo titular de Agricultura, lo dirán.

Piensos, legumbres, harinas y abonos continúan igual.

Diez personas bastan para fundar un Sindicato agrícola

La "Gaceta" publica hoy un orden del ministerio de Agricultura, restableciendo el vigor de la ley de 2 de enero de 1906, que dispuso que bastaba para la constitución de un Sindicato agrícola que diez personas lo solicitasen del gobernador. Con ello se deroga un decreto de la Dictadura, fechado en julio de 1930, que elevaba la exigencia hasta veinticinco peticionarios.

La "Gaceta" publica hoy un orden del ministerio de Agricultura, restableciendo el vigor de la ley de 2 de enero de 1906, que dispuso que bastaba para la constitución de un Sindicato agrícola que diez personas lo solicitasen del gobernador. Con ello se deroga un decreto de la Dictadura, fechado en julio de 1930, que elevaba la exigencia hasta veinticinco peticionarios.

## García Sanchiz obtiene un éxito clamoroso en Valladolid

La "charla" que brindará al público leantino, será una plástica evocación de Tierra Santa

No es cosa nueva que el insigne Federico García Sanchiz alcance éxitos clamorosos en cuantos Teatros actúa, porque su arte tiene la excepcionalidad del creador y la excelencia de su talento de literato ilustre. El famoso "charlista" ha logrado perfilar una personalidad destacada y única ante el público del habla latina, logrando la atención de varios millones de hombres capaces de aprehender la maravilla de su elocuencia fascinante y cristalizada magníficamente en sus incomparables poemas orales.

García Sanchiz acaba de dar en Valladolid dos charlas—a Teatro lleno, naturalmente—que han constituido sendos éxitos apoteósicos. Francisco Cossío dice en "El Norte de Castilla" reseñando la "segunda" charla "sobre el Duero": Junto a la nota de color y a la exaltación poética, García Sanchiz reserva sus mejores destellos luminísticos.

Y añade: "En esta segunda charla se acrecentó el éxito de la primera y es de esperar que en la última, Valladolid rendirá a Federico García Sanchiz el homenaje que se merece por esta su evocación castellanista."

La "charla" que dará de nuevo García Sanchiz el próximo día a las siete y media de la tarde en nuestro Teatro Principal tiene como tema "Jesús (lugares y momentos idílicos del Evangelio)" y personalidad personal del insigne poeta es una de sus mejores producciones orales por la emoción, por la sencillez, por la diversidad de matices y por el cúmulo de imágenes que pone al resaltar el paciente viaje a Tierra Santa, nombrado ciertamente "el día de los viajes."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

Brinda al público palentino que se merece por esta su evocación castellanista."

## Notas

Vacantes.

En la "Gaceta" de hoy se publican las vacantes de las Escuelas graduadas existentes en las secciones.

No corresponde ninguna provincia de Palencia.

Permutas de Maestros.

En la "Gaceta" publica hoy una disposición de Contratación, que establece do las permutas que entre maestros nacionales solicitan.

Entre ellas figura la de don Paquiro Palacios, Maestro de la Encarnación Yubero Palacios, maestra de Madrid, y doña María de la Encarnación Yubero Palacios, maestra de Ceveco de la Provincia de Salamanca, hija del inspector de Primaria enseñanza, don Manuel Enhorabuena.

## R. Gutiérrez Cabrer

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 142, 2.º

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## Convocatoria para una reunión

### Los remolacheros de Castilla y León!!

El Sindicato remolachero de Castilla la Vieja, ha dirigido un manifiesto a la opinión, en el que se hace hincapié en la necesidad de sindicarse a todos los productores. De los párrafos siguientes:

Cultivadores: Necesitamos con urgencia una organización remolachera nacional, que nos combata en todas las instancias. Somos la clase más desamparada y más desahogada de todos los productores. Las consecuencias de una mala explotación alarmante, y nos vemos sometidos a los caprichos de unos pocos especuladores que nos roban el fruto de nuestro trabajo. "debe irse a una reunión para la salvación de la industria remolachera".

Acudid a la gran Asamblea del día 7 de abril a las once de la mañana. Valladolid 31 marzo de 1935. La Comisión organizadora

## Noticias de la provincia

### Guardo

**El proyecto de alcantarillado**

Atenta la Comisión Gestora de Guardo a los varios problemas que tiene planteados, y deseando darles solución, ha encomendado al Arquitecto don Fernando de Unamuno la confección de un proyecto de alcantarillado de esta villa, cuyo proyecto ha sido ya entregado a la Comisión.

Para acometer la obra, de gran necesidad en todos los aspectos, especialmente en el sanitario, cuenta el Ayuntamiento con la cooperación de la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia, y el Alcalde hace gestiones para conseguir que la obra sea subvencionada por el Ministerio de Trabajo y Sanidad.

## ¿Quiere saber?

Solicite **DOS** **CORAZONES ROTOS** Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos I al ro, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo.—Madrid. Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

## Cinco mil agricultores, ante la paralización del mercado triguero, se reúnen en Busto de Bureba (Burgos)

En Busto de Bureba, importante pueblo estratégico del partido de Briviesca, provincia de Burgos, se ha celebrado una gran Asamblea triguera, a la que concurrieron más de cinco mil labradores de la extensa y fértil comarca.

Asistieron numerosas delegaciones trigueras.

El gobernador civil envió un camión de guardias de Asalto para mantener el orden.

Habló, en primer término, el médico don José Rubiera, que hizo la presentación de los oradores, y afirmó el carácter completamente apolítico del acto, dedicado tan sólo a la mejor defensa de los agricultores y a estudiar las soluciones que pueden aliviar el angustioso problema triguero.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Jesús Martín, que expuso la situación insostenible de los productores de trigo, agravada en las últimas disposiciones ministeriales. La esperanza que los agricultores tenían puesta en las soluciones oficiales, ha desaparecido estrellándose contra la realidad. Alude a los diputados que no quieren enterarse de este gran perjuicio nacional y que abandonan sus escaños cuando llega la hora de tratar el trigo.

El diputado a Cortes por la provincia, doctor Albiñana, re-salta la enorme importancia que para Castilla tiene el conflicto triguero, de cuya favorable solución depende la vida de toda la región pues la paralización del mercado lleva aparejada la ruina de todo el comercio por falta de circulación monetaria.

—Se nos hizo creer—dice—que la llamada ley de Autorizaciones vendría a remediar la crisis triguera. Yo considero esa ley totalmente ineficaz y condenada al fracaso. En efecto, el mismo ministro de Agricultura, autor del proyecto se ha visto obligado a declarar que la autorización pri-

mera ha fracasado, siendo preciso acudir a la segunda fórmula, que también fracasará. La primera fórmula, o sea la retención del trigo por sus tenedores, con prima del nueve por ciento, era una solución absurda y ficticia, pues los pequeños labradores y renteros que constituyen la inmensa mayoría de los trigueros no tienen capital de resistencia para retener el trigo hasta marzo del año 36. La prima del nueve por ciento, es completamente ilusoria, pues el agricultor ha de tomar dinero sobre el trigo al Crédito Agrícola o a cualquiera otra entidad financiera, que le cobra cuando menos, un cinco por ciento; después ha de movilizar el trigo para el depósito, cuya operación le supone un dos por ciento de gasto y por último, la pérdida en peso durante el largo tiempo de retención representa, también, una merma que no bajará del dos por ciento. Reunidos todos estos porcentajes, suman el nueve por ciento, con lo cual desparece la prima que se pretende dar a la retención. Consecuencia de esta ineficaz disposición, es que, de las seiscientos mil toneladas que se proyectaban inmovili-

zadas por la retención, no lleguen a las veinticinco mil las que se han retenido hasta la fecha.

Un ligero examen de los más importantes mercados trigueros confirma el fracaso absoluto de la ley de Autorizaciones. En Albacete, el mercado está completamente paralizado. En Avila, la Junta Comarcal es impotente para contener el retraimiento del mercado, porque los fabricantes de harinas tienen existencias procedentes de otras Juntas Comarcales. El acaparamiento clandestino y la violación de las tasas constituyen dos factores coadyuvantes a la ruina triguera. En Badajoz, también subsiste absoluta paralización del mercado, lo mismo que en Ciudad Real y Sevilla, movilizándose a lo sumo insignificantes partidas que no traspasarán el límite de la provincia, cuyas fábricas de harinas han adquirido muchas de ellas el cereal a precios inferiores a la tasa.

En Burgos, el problema es mucho más grave, porque en numerosas zonas el trigo tiene un peso específico inferior al de otras regiones y existe un sobrante de más de un millón de quintales métricos. Ante este doble desastre hay que acudir al inmediato alivio del labrador.

Es indispensable que el labrador angustiado por la falta de venta de su cosecha, merezca alguna consideración al Poder público. Pronto escuchareis al bando municipal que os llamará al pago de la contribución. Y, sino

**Victor Matilla Martínez**  
Procurador de los Tribunales

habeis vendido el trigo, ¿con qué dinero vais a pagar los tributos? Si teniendo las paneras llenas, careceis de lo más indispensable para sostener a vuestras familias ¿cómo podréis pagar el recargo de la contribución, que os amenaza? Es indispensable obtener del Gobierno una moratoria en el pago de la contribución, una indispensable tregua, un ligero respiro.

La Asamblea transcurrió en medio del mayor orden y entusiasmo no registrándose ningún incidente y siendo ovacionada la fuerza pública.

## Patronato Local de Formación Profesional

**Escuela Elemental de Trabajo PALENCIA**

Publicado en la "Gaceta" del día 24 de marzo próximo pasado el anuncio convocatoria para la provisión por concurso- oposición de varias plazas de Profesores y Maestros de taller de esta Escuela y a fin de aclarar la forma en que los aspirantes han de completar su expediente, se hacen públicas las siguientes indicaciones.

Primera. La certificación de nacimiento debe estar debidamente legalizada cuando proceda de otra provincia.

Segunda. La justificación de títulos y méritos académicos debe acreditarse con los respectivos documentos originales o certificaciones extendidos por el correspondiente centro docente.

Tercera. Todos los aspirantes, cualquiera que sea su condición o cargo que ocupen, deben presentar completo su expediente con la documentación íntegra que en la convocatoria se exige.

Palencia 1 de abril de 1935.—El Presidente del Patronato, Fulgencio García.

**RAFAEL BOTIN**  
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA  
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Calle Romero, 2, pral, izqda.

**STILOGRAFICAS**  
MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS  
Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la **PAPELERIA - IMPRENTA ALBINO R. ALONSO**  
MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

## Firestone - Hispania S. A.



### "Más kilómetros por peseta"

La vida de una cubierta no está solamente en la banda de rodamiento, sino en sus lonas y FIRESTONE-HISPANIA, hace sus cubiertas a base de su patente exclusiva de impregnación de las cuerdas del armazón en caucho líquido.

Resiste rozamientos a altas temperaturas.

No hay miedo de que se despeguen las lonas.

A todo comprador de cubiertas FIRESTONE-HISPANIA (al contado), por valor de 200 pesetas en adelante, se le regalará un precioso cenicero, reproducción exacta (en pequeño) de una cubierta FIRESTONE-HISPANIA o un lápiz prueba bujías.

Exclusivo para Palencia y su provincia  
**GARAGE HUNSON**  
Avenida de Casado del Alisal, 28 y 30. -- PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de **JERONIMO ARROYO**  
Arquitecto  
**FAROLAS** para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.  
**VENTA DE CEMENTOS**  
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

## SEMANA SANTA

**MANTILLAS Y VELOS**  
Gran surtido Nuevos dibujos  
**POLO**  
Mayor, 91 Teléfono, 5

## Empleará Vd. bien su dinero

si cuando precise comprar Perfume, Colonia, Loción o Ronquina, tiene presente que en los almacenes de Drogas y Perfumería de Dámaso García, tiene para venta a granel completamente puras, infinidad de productos de las mejores marcas a mitad de precio que envasado.

Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono, 45.  
PALENCIA

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY NUM 48 PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

**BANCO HERRERO**  
OVIEDO  
PALENCIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero  
Leon, Zamora, Arriandias, Astorga, Benavente, Boal, Sucursales: Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, Luanca, Llanes, Mieres, Morada, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa.  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES  
CAJA DE AHOROS  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**ALFALFAS.** Se arriendan las de dos tierras, junto a la población; una de seis obradas y media, y otra de dos y media y el pasto de una era de cuatro. Para tratar, el día 5 del corriente de diez a una y de cuatro a ocho, en "el Hotel Samaria".

**Camisería Castellero**  
Nuevos modelos en camisería de caballero y niños, calzoncillos cortos fantasía, camisas y camisetas sport, calcetines, corbatas, ligas y tirantes.  
Calle Mayor, número 35

**PRECIOS CONVENIENTES**  
Calle Mayor, número 35

El dueño del Bar Restaurant "El Cigaleño", a partir del día 1 de abril, ha quedado instalado el teléfono para el servicio del público y para hacer sus encargos de meriendas y de sus exquisitos pollos y lechazos asados. Teléfono número 35, X.

**SE VENDEN** habas, mazaganas superiores, para el ganado, también dos mulas siete años, ocho dedos. Hijo de Policarpo Payo, Paredes de Nava.

**VINO DE COSECHERO**  
Clareté del Paramillo. Se vende a 40 céntimos el litro y 6 pesetas cántaro en los despachos de Corral de los Soldados, Plaza del Puente Mayor, Mayor Antigua 27, Estrada 16 y Colón 21.

**SE VENDE** o arrienda: Huerta sembrada de alfalfa, en el Camino de Husillos, de tres obradas, regadas por la Acequia de Palencia. Informará Leocadio Cantera, calle del Trompadero, número 15.

**SE ARRIENDA** un local propio para cochera u otra industria; de ocho metros de largo por cuatro y medio ancho. Orilla del Río. Para tratar, Félix Alvarez, Pablo Iglesias, 87.

**PRECIOSOS TRAJES DE NIÑO**  
En todas las tallas. Pyjamas y jerseys. Camisas, calzoncillos, monos y guardapolvos.  
En el comercio "EL IRIS" encontrarán siempre lo más nuevo y elegante; y en géneros de superior calidad.

**INDUSTRIALES LECHEROS.**  
Se vende una casa con dos viviendas, cuadra grande, muchas comodidades; carretera de Valladolid.  
Se vende finca de recreo con cochera, subida al Monte.  
Se venden dos carros seminuevos, para una y dos caballerías. Informes, Santos Martín Zurro, Paz Universal, número 29, antes Zurradores.

**SE NECESITAN** oficiales modestas. Calle de Rizarzuela número 29.

**NUEVA CARNICERIA**  
La Conchita, de Victorio Fuertes Especialidad en vaca, ternera, cordero y cerdo. Embutidos de las mejores marcas, y todo lo concerniente al ramo. Precios reducidos. Apertura el sábado próximo, día 6. San Bernardo, 10.

**SE NECESITAN** oficiales modestas. Calle de Rizarzuela número 29.

**olegaria**  
ACADEMIA CORTE Y CONFECCIÓN DIPLOMADA  
Pedro Espina, 4.--PALENCIA

**GARBANZOS** para siembra. No compren sin consultar en los Almacenes de piensos y cereales de José Martín García, Alisal, 45, Palencia.

**SE NECESITA** una sirvienta de 30 a 40 años, para casa de señor solo. Dirigirse a Segundo Benito, en Torquemada.

**VER Y CREER**, el buen vino clareté de Rioja, a 0,50 litro. Pedro Espina 5. Casa Toribio.

**SE VENDE** automóvil Renault, siete plazas, en perfecto estado, patente pagada hasta julio. Para tratar, casa de viuda de Pombo, Mayor, 135.

**SE NECESITA** ama de cría para criar en su casa, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a I. Chico, Colón, 7, Palencia.

**SE VENDEN** 15 ovejas, 10 emparejadas; su dueño, Valentín M. Montoya, Valle de Cerrato.

**ROPITA DE NIÑOS**  
Ropita práctica. Preciosos modelos en vestidos para poner de corto. Espléndido surtido en juegos para bautizo. Envolturas para recién nacidos.

**Casa CASTILLERO**  
Calle Mayor, número 35

**SE COMPRAN** árboles de circo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserra de Ángel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 43. Palencia.

**TRASPASO CANTINA** o vendiendo todos los enseres concernientes a la misma. Para tratar, Nazario Prada, Pablo Iglesias, 132, Palencia.

**SE VENDE** un carro de par de mulas seminuevo. Para tratar, con Antidío Garrachón, en Revenga de Campos.

**FUNERARIA CRESPO**  
Mayor principal, 168

**VENDESE** grupo para riego de gasolina, capaz para 48.000 litros hora, marca "Lister", de 3 H. P. en estado de nuevo. Plaza Mayor, Prendería, Palencia.

**PROCEDENTE** de una testamentaria se vende un carro de varas en buen uso. Para tratar, con Teodosio Amor, en Villalbón.

**UN PLATO AGRADABLE**  
**BESUGO**  
GORDO EN BARRIL  
Pero ha de ser 1 del insuperable que vende Casa Tarrero, comestibles finos.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

## DE PRIMERA HORA

### LOS NUEVOS MINISTROS TOMAN POSESION EN JUSTICIA

Madrid.—En el ministerio de Justicia, tuvo lugar ayer tarde el acto de la toma de posesión del nuevo ministro, don Vicente Cantos Figueroa. El ministro saliente, don Rafael Aizpín, pronunció breves palabras de elogio de don Vicente Cantos, y de agradecimiento por la colaboración que le había prestado el personal del departamento. El nuevo ministro dió las gracias al señor Aizpín, y dijo que esperaba que el personal le prestara el apoyo de la vez anterior.

Al acto asistieron, entre otras personas, el subsecretario de Justicia, don Pablo Ceballos; el subdirector de Prisiones, don Luis Escolar; el director de Registros,

periodistas que los gestores pertenecientes a la CEDA le habían presentado la dimisión de sus cargos y dijo:

—Yo les he rogado que continúen hasta que se designe a los que hayan de sustituirlos; pero como se negaban a acceder a mi ruego me he dirigido al señor Gil Robles para hacerle ver los inconvenientes que para la marcha y tramitación de los asuntos pendientes tenía la resolución adoptada. Y el señor Gil Robles, que lo comprende así, autorizará a los gestores para que permanezcan unos días en sus puestos.

### LA CAUSA POR EL FUSILAMIENTO DEL PADRE EUFRASIO

Oviedo.—Ha sido elevada a plebataria la causa seguida contra los revolucionarios que fusilaron al Padre Eufrasio durante el movimiento de octubre. El Consejo de guerra se celebrará a últimos de este mes. Para los procesados

### U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Juan Maestro, Manuel Rodríguez Vega y Pío Suárez se pide cadena perpetua a muerte, y para Francisco Suárez, la de reclusión temporal. Defenderá a Maestro un capitán de Artillería; a Rodríguez Vega y Francisco Suárez, el diputado socialista Moreno Mateo, y a Pío Suárez, el exalcalde de Oviedo y radical socialista, señor Miaja.

### ROCHA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—En la reunión ministerial de anoche se acordó nombrar vicepresidente del Consejo al titular de Estado don José Rocha, ya que de hecho había venido siéndolo en las ausencias del señor Lerroux.

### DE MADRID LLEGAN A ZARAGOZA 29 HUERFANOS DE ASTURIAS

Zaragoza.—Han llegado de Madrid en un autocar 29 niños asturianos, todos ellos huérfanos o hijos de obreros en paro forzoso como consecuencia del movimiento revolucionario. El gobernador civil ha dispuesto que los niños asturianos sean instalados en el Hogar Pignatelli provisionalmente hasta que la Policía averigüe debidamente quienes son las personas que han solicitado tenerlos en su poder.

### REPARACION DE AUTOMOVILES

**Talleres ARTURO**  
ARTURO SIMÓN POZA  
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES  
Agricutores, se reparan toda clase de motores.  
CASADO DEL ALISAL, 55  
TELEFONO, NUM. 237  
PALENCIA

**MORO**  
Especialista en Niños  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Rayos ultravioleta  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º izquierda  
PALENCIA

el decano del Colegio de Registradores con una numerosa Comisión del mismo y alto personal del ministerio.

A continuación, el subsecretario, don Pablo Ceballos, puso a disposición del nuevo ministro la Subsecretaría, ya que—dijo—al cesar don Rafael Aizpín, no podía permanecer ni un momento más en su cargo.

### EN TRABAJO

Madrid.—En el ministerio de Trabajo, tomó posesión de la cartera del mismo el nuevo ministro señor Vaquero. Se la dió el saliente señor Anguera, y asistieron, entre otras personalidades, el subsecretario de Gobernación, que pasará a la subsecretaría de Trabajo.

### HUBO LOS DISCURSOS DE RIGOR. SE REUNEN LOS CONCEJALES MADRILEÑOS DESTI TUIDOS EN OCTUBRE

Madrid.—En el domicilio particular de don Pedro Rico se reunieron los concejales que formaban la mayoría del Ayuntamiento de Madrid, suspendidos en octubre. Acordaron pedir al nuevo Gobierno que les restituya en los puestos que venían ocupando, de los que, a su juicio, fueron despojados ilegalmente.

### GIL ROBLES AUTORIZA A LOS GESTORES DE SU PARTIDO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, PARA QUE PERMANEZCAN UNOS DIAS EN SU CARGO

Madrid.—El alcalde, señor Salazar Alonso, ha manifestado a los

**A. Bujedo Villagrá**  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, 7, 2.º

### Letras de luto

A los veinticinco años de edad, ha fallecido en Palencia la virtuosa joven Emilia L. Coterilla Gutiérrez.

Las elevadas dotes de bondad y simpatía que adornaban su carácter, la habían granjeado el aprecio de cuantos en vida la conocieron y trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A su desconsolada madre doña Sofía Gutiérrez, hermana doña María López Coterilla, hermano político don Antonio R. Diez, tios, sobrinos, primos y demás respetable familia, testimoniamos con tal motivo nuestra más sincera condolencia.

### CHEVROLET

Presenta su nuevo SEIS LITROS, 4 puertas a 12.500 pesetas.

Es el coche, sin duda, ideado para todas las fortunas. En elegancia, potencia y economía (11-12 litros por 100 kilómetros), no tiene rival. Visite nuestra exposición donde hallará siempre existencias de todos modelos que fabrica esta marca de valor positivo mundial.

Concesionario para la provincia  
**JESUS PUERTAS**  
PALENCIA

## Actualidad política

En el Consejo de hoy se estudió el programa que se propone realizar el Gobierno, cuyos tres puntos principales son: defensa nacional, paro obrero y reforma Constitucional

Para llevar a la práctica estos tres puntos se nombraron sendas

### Comisiones de Ministros

#### EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes, los ministros se reunieron en Consejo.

El señor Lerroux, al salir, manifestó a los informadores que el despacho ordinario había sido bastante extenso, refiriéndose a numerosos asuntos, y que la firma había sido también abundantisima.

Se estudió el programa del nuevo Gobierno, que contenía la nota facilitada ayer.

Agregó que el próximo Consejo no se celebrará hasta el sábado. El señor Jalón dijo que el Gobierno se ocupó del programa de acción rápida que se propone realizar y que abarca tres puntos: defensa nacional, paro obrero y reforma constitucional.

Para estudiar el primero se nombró una Comisión integrada por los titulares de Guerra, Mari-

torio de Gobernación, señor De Pablo Blanco, que pasa a Trabajo.

Se nombró subsecretario de Justicia al señor Martínez Moya. Director de Prisiones al señor Vega de la Iglesia.

Subsecretario de Obras Públicas, a don Manuel Becerra.

Director de Ferrocarriles, a don Dámaso Vélez.

Idem de Caminos, a don Lino Alvarez Valdés.

De Puertos, a don Nicolás Helguera.

Y subsecretario de Agricultura a don Antonio Ballester.

Preguntado el señor Jalón si en el Consejo se habían ocupado de la reaparición de "El Socialista" y otros periódicos, contestó negativamente, diciendo que no habían tenido tiempo.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa señala que en la reunión los ministros aprobaron los nombramientos antes citados.

sus huestes y la postergación de su programa.

"El Debate" opina que sigue abierta la crisis, y añade:

"Al nuevo Gobierno, en las condiciones que llega, no podemos pedirle más que una cosa: que llene sus funciones primarias y ponga en consecuencia, todo empeño en salvar el prestigio del Poder y en guardar el orden público. Para el cumplimiento de ese cometido no puede faltarle nuestro apoyo, como no le ha faltado a ningún Gobierno, del matiz que fuera, porque las urgentes necesidades de la vida nacional están por encima de los criterios políticos.

"Diario de Madrid" dice que el Gobierno formado por Lerroux de exministros radicales y de algunos elementos independientes tiene un carácter marcadamente provisional. Va a actuar durante un mes con las Cortes en suspenso. En ese



*He aquí*  
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTES-  
TINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

na e Industria, que se encargará de redactar el anteproyecto de constitución del Consejo supremo de la Defensa nacional, organismo que absorberá a todos los que hasta ahora venían funcionando.

Para el paro obrero se designó otra Comisión formada por los ministros de Trabajo, Obras Públicas, Industria y Hacienda.

El ministro de Instrucción continuará de ponente en la reforma constitucional.

Se cambiaron impresiones sobre las leyes electoral y municipal. De ésta sólo faltan de aprobar dos bases.

Se acordó también que vuelvan a estudio las disposiciones del señor Anguera de Sojo relativas al funcionamiento de las Asociaciones, Ley de Asociaciones e intensificación de la defensa social.

Como recordarán—expresó el señor Jalón—se hizo un proyecto para la reglamentación de la venta y depósito de armas y municiones. Ahora este proyecto se complementará con otro, que permita llegar a un desarme a fondo.

El despacho ordinario fué abundantísimo, aprobándose diversos cese, entre ellos el del subse-

### LA PRENSA Y EL NUEVO GOBIERNO

"A B C" de hoy comenta la solución de la crisis en términos de gran elogio para Gil Robles.

Señala que la actitud del caudillo de la Ceda no sólo le parece procedente sino admirable.

"Su dignidad, como caudillo de una fuerza y la dignidad de su partido, le inducen a esa postura. No podía ser otra si ha de responder más que a la contrariedad de la injusticia y al agravio. Pero reconocido esto, con franca alabanza, permitásenos añadir que lo que más puede deplorar el señor Gil Robles es el haber perdido esterilmente tantos meses. En el de noviembre del 33 debió pedir el Poder; era lo lógico; era lo de moral política; era, asimismo, lo de derecho consuetudinario en todos los Estados de sistema parlamentario. Debí pedirlo entonces, afrontando la realidad, para que el desengaño inmediato hubiera encaminado sus pasos, ahorrándole desgastes y concesiones claudicantes. No lo hizo así, y preferido diferir la prueba, y con las dilaciones sólo ha logrado malgastar el tiempo, extremando infructuosamente el sacrificio de

tiempo va a dar tregua a las pasiones, hoy en vilo, para que pueda verse el porvenir en frío y se adopten definitivas actitudes, previa serena y madura deliberación.

No se puede—agrega—echar a rodar en unas horas lo que se ha preparado paciente y cuidadosamente en varios años. No se puede desviar súbitamente trayectorias que han sido fruto de mucha cavilación y mucho esfuerzo.

Interesa robustecer y no dejar que se debilite el instrumento de gobernar; interesa persistir en la obra comenzada y no envolver a España en un volcán de confusiones y de luchas en lugar de gobernarla y guiarla.

Considera significativo el hecho de que las carteras de Guerra y Marina hayan pasado a manos de técnicos, pues con ello se ha puesto en evidencia el noble deseo de evitar aparentes agravios o de hacer sospechar que existieran reservas políticas en tal respecto.

Termina diciendo que son siempre de lamentar las situaciones políticas provisionales, mucho más cuando la realidad presenta imperativos inaplazables.

## DE ULTIMA HORA

### LOS TRIGUEROS SALMANTINOS RUEGAN AL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA QUE PROTEJA EL PRECIO DEL TRIGO

Salamanca.—La Federación Católica Agraria Salmantina, ha dirigido al nuevo ministro de Agricultura, un telegrama, rogándole en nombre de cinco mil asociados que tienen su trigo sin vender, haga declaraciones en el sentido de que, como su antecesor, protegerá el precio del trigo y retirará el sobrante que pesa sobre el mercado; al mismo tiempo ha dado instrucciones a las Federaciones adheridas para que se dirijan al ministro en el mismo sentido.

### EL "TIMES" Y LA CRISIS

París.—La nota de Gil Robles es el motivo de conversaciones en los medios políticos y periodísticos.

Aunque la Prensa sigue sin atreverse al parecer a comen-

Oviedo, Badajoz, Cáceres, Murcia, da y Santander.

En dichas oficinas recibiendo también telegramas de felicitación dirigidos al jefe desde todas las provincias. El señor Gil Robles ha recibido instrucciones dirigidas a los servicios electorales para preparar la Memoria, en la que se ha acordado en estos días. Ha recibido también la Ceda noticias de que Madrid como en provincias han registrado numerosas organizaciones del partido. Anuncia que, tras un descanso y de preparación de los diputados, irán las provincias mismo, probablemente varias.

Su actitud después de la titución del Gobierno

**E. ROBLES MEDICO**  
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Vias urinarias.  
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, (Frente a la Diputación) PALENCIA

tar extensamente, aparte de citar el artículo de "El Debate", la opinión es general.

El "Times" de esta mañana lo expresa así: "Se comenta que el Presidente no ha llamado a la C. E. D. A., partido que, siendo el más numeroso de la Cámara, desde las elecciones de hace quince meses, debe gozar de prioridad, según las más estrictas normas parlamentarias.

En el último año, la C. E. D. A. ha demostrado su lealtad al régimen, y de ahí el que insista en una representación adecuada en el Go-

riado respecto a la

Se ha sabido que entre merosas felicitaciones por el señor Gil Robles más a la izquierda.

El señor Rojo Villagrán dió personalmente al de Acción Popular.

¿DIMITEN TAMBIEN CONCEJALES Y GERMELOQUADISTAS

Oviedo.—Al tener miento en Oviedo de los gestores munici-

**Compañía del Pacífico**  
Para HABANA, COLON, PANAMA, LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOQUECHAYAN, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, PARAISO, saldrán del puerto de Santander.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de mayo  
Vapor "ORDUNA", 12 de mayo  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9  
SANTANDER

bierno. La oposición a reconocer este hecho, es la causa fundamental del resultado de la crisis."

### DIMITEN EN TODA ESPAÑA LOS CONCEJALES Y DIPUTADOS PROVINCIALES DE ACCION POPULAR

Madrid.—Noticias de toda España señalan que todos los concejales y gestores de Diputaciones provinciales afiliados a la Ceda han puesto sus cargos a disposición de los alcaldes y de los presidentes respectivos. Así lo confirman los comunicados recibidos en las oficinas de A. P. A. de

provinciales de la CEDA, cia entre los concejales liberales demócratas rían esta actitud. Para es lo que había de hacer los periodistas se entrevistaron presidente de la Comisión, señor Landeta, antiguo de don Melquiades, quien hizo las siguientes

—Huelga decir que otros tanto los gestores concejales, tenemos nuestros cargos a disposición. No hemos recibido ninguna orden sobre el particular pero nos pondremos a la mediamente con el señor rez para recibir instrucciones ACTUAN LOS TRIGUEROS

León.—Ante el Tribunal de Instrucción, compareció ayer

**José Villanueva**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.  
CALLE VALENTIN CALDERON, 14  
(ANTE SAN JUAN)

del delito de atentado y homicidio.

Se dictó sentencia condenando a 4 años y 8 meses de prisión por el delito de atentado y homicidio.

RETIRADA DE GERMELOQUADISTAS

León.—Acción Popular se reunió anoche en el telegrafar al señor Rojo expresándole su satisfacción por la gallardía con que durante la tramitación de la crisis.

También acordó el señores que tiene en el la Diputación y Ayuntamiento la capital.

## Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros - Imposiciones

y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA

Director: D. JOSE CORRAL

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga